

REGISTRO

DISTRITAL

ACUERDOS DE 2021

ACUEDUCTO
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
JUNTA DIRECTIVA

ACUERDO N° 74 (28 de junio de 2021)

“Por medio del cual se emite concepto favorable a una solicitud de autorización para asumir obligaciones en la vigencia 2021 que afectan el presupuesto de vigencias futuras ordinarias 2022 en Gastos de Funcionamiento e Inversión”

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP,

EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUARIAS CONSAGRADAS EN EL LITERAL D, NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 11 DEL ACUERDO 05 DE 2019 Y,

CONSIDERANDO:

Que es función de la Junta Directiva, por disposición del literal D del numeral 3 del artículo 11 del Acuerdo de Junta No. 05 del 17 de enero de 2019, evaluar las solicitudes de autorización para adquirir obligaciones que afecten el presupuesto de vigencias futuras y emitir concepto de acuerdo con los procedimientos legales y distritales.

Que el artículo 4° del Decreto Distrital 191 de 2021, que modifica el artículo 38° del Decreto Distrital 662 de 2018, establece:

“Artículo 4°.-. Modifíquese el artículo 38 del Decreto Distrital 662 de 2018, el cual quedará así:

Artículo 38'- Vigencias Futuras Ordinarias: *El CONFIS Distrital podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigen-*

cias futuras cuando su ejecución se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo en cada una de ellas siempre y cuando se cumpla que:

- a) El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y sus condiciones consulte las metas del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Financiero Plurianual de la respectiva empresa.*
- b) Como mínimo, de las vigencias futuras que se soliciten se deberá contar con apropiación del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en las que éstas sean autorizadas.*

El CONFIS Distrital se abstendrá de otorgar la autorización si sumados todos los compromisos que se pretendan adquirir por esta modalidad y sus costos futuros de mantenimiento y/o administración, exceden la capacidad de endeudamiento de la Empresa.

La autorización por parte del CONFIS Distrital no podrá superar el respectivo período de Gobierno. Se exceptúan los proyectos de inversión en aquellos casos en que el Consejo de Gobierno Distrital previamente los declare de importancia estratégica. Las operaciones de crédito público, sus asimiladas y las conexas no requieren autorización por parte del CONFIS Distrital para asumir obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras. Dichos contratos se regirán por las normas que regulan las operaciones de crédito”.

Programa/Rubro	2021	VF 2022	VF 2023	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	TOTAL PROCESO
FUNCIONAMIENTO	16.810.505.864	71.628.297.563	22.852.864.240	94.481.161.803	111.291.667.667
1. Servicios médicos convencionales (no de pensiones)	15.581.498.345	65.442.293.050	22.852.864.240	88.295.157.290	103.876.655.635
Contratar el Plan Adicional de Salud (PAS) y el Plan Complementario de Salud (PC) para los trabajadores, pensionados y beneficiarios de la EAAB	15.581.498.345	65.442.293.050	22.852.864.240	88.295.157.290	103.876.655.635
2. Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.143.427.681	5.755.252.662	-	5.755.252.662	6.898.680.343
Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de medidores de agua con telemetría para facturación de grandes consumidores de la EAAB, con analítica de datos	1.143.427.681	5.755.252.662	-	5.755.252.662	6.898.680.343
3. Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85.579.838	430.751.851	-	430.751.851	516.331.689
Interventoría del contrato de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de medidores de agua con telemetría para facturación de grandes consumidores de la EAAB, con analítica de datos	85.579.838	430.751.851	-	430.751.851	516.331.689
INVERSIÓN	1.193.354.842	4.043.154.329	-	4.043.154.329	5.236.509.171
0019 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial	389.058.364	1.206.407.378	-	1.206.407.378	1.595.465.742
1. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	59.793.580	179.380.740	-	179.380.740	239.174.320
2. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playa II Sector	48.326.746	144.980.235	-	144.980.235	193.306.981
3. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playita I Sector	34.250.108	102.750.324	-	102.750.324	137.000.432

Que la Empresa requiere desarrollar unas actividades y proyectos en Gastos de Funcionamiento e Inversión, que de no contratarse, podrían ocasionar parálisis o afectación en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, por lo cual es necesario solicitar una autorización de vigencias futuras de carácter ordinarias por valor de **NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$98.524.316.132)**. Se solicitan para Gastos de Funcionamiento **NOVENTA Y CUATRO MIL CUA-**

TROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$94.481.161.803) y para Gastos de Inversión **CUATRO MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$4.043.154.329)**, como se detalla a continuación:

Programa/Rubro	2021	VF 2022	VF 2023	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	TOTAL PROCESO
4. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Santa Viviana	32.659.275	97.977.824	-	97.977.824	130.637.099
5. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Rafael Uribe Uribe En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	36.260.040	108.780.121	-	108.780.121	145.040.161
6. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristóbal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	99.501.489	298.504.476	-	298.504.476	398.005.965
7. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristóbal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Altamira 2010	22.881.060	68.643.180	-	68.643.180	91.524.240
8. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Usme En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	16.153.785	48.461.354	-	48.461.354	64.615.139
9. Construcción Red Alcantarillado Pluvial Barrio La Despensa	15.742.678	62.970.714	-	62.970.714	78.713.392
10. Construcción Red Alcantarillado Pluvial Barrio Leon XIII 1 Sector	23.489.603	93.958.410	-	93.958.410	117.448.013
0020 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario	366.097.074	1.098.291.209	-	1.098.291.209	1.464.388.283
11. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	62.574.678	187.724.032	-	187.724.032	250.298.710
12. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playa II Sector	50.574.502	151.723.505	-	151.723.505	202.298.007
13. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playita I Sector	35.843.137	107.529.411	-	107.529.411	143.372.548
14. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Santa Viviana	34.178.311	102.534.934	-	102.534.934	136.713.245
15. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Rafael Uribe Uribe En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	37.946.556	113.839.661	-	113.839.661	151.786.217
16. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristóbal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	104.129.470	312.388.405	-	312.388.405	416.517.875

Programa/Rubro	2021	VF 2022	VF 2023	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	TOTAL PROCESO
17. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristobal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Altamira 2010	23.945.296	71.835.888	-	71.835.888	95.781.184
18. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Usme En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	16.905.124	50.715.373	-	50.715.373	67.620.497
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto	23.630.320	94.521.283	-	94.521.283	118.151.603
19. Renovación Red Acueducto Barrio La Despensa	8.554.336	34.217.345	-	34.217.345	42.771.681
20. Renovación Red Acueducto Barrio Leon XIII 1 Sector	15.075.984	60.303.938	-	60.303.938	75.379.922
0051 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario	68.373.766	273.495.078	-	273.495.078	341.868.844
21. Renovación Red Alcantarillado Sanitario Barrio La Despensa	23.862.275	95.449.106	-	95.449.106	119.311.381
22. Renovación Red Alcantarillado Sanitario Barrio Leon XIII 1 Sector	44.511.491	178.045.972	-	178.045.972	222.557.463
0055 -Desarrollo de acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial	248.569.433	1.077.561.732	-	1.077.561.732	1.326.131.165
23. Construcción Centro De Salud De La Zona 4	144.668.854	651.009.844	-	651.009.844	795.678.698
24. Sede Operativa Y Administrativa Zona 4 Fase I	103.900.579	426.551.888	-	426.551.888	530.452.467
7338 - Construcción de redes locales para el servicio de acueducto	97.625.885	292.877.649	-	292.877.649	390.503.534
25. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	16.686.580	50.059.742	-	50.059.742	66.746.322
26. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playa II Sector	13.486.534	40.459.600	-	40.459.600	53.946.134
27. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playita I Sector	9.558.170	28.674.508	-	28.674.508	38.232.678
28. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Santa Viviana	9.114.216	27.342.648	-	27.342.648	36.456.864
29. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Rafael Uribe Uribe En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	10.302.370	30.907.112	-	30.907.112	41.209.482
30. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristobal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	27.584.569	82.753.704	-	82.753.704	110.338.273
31. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristobal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Altamira 2010	6.385.413	19.156.236	-	19.156.236	25.541.649
32. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Usme En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	4.508.033	13.524.099	-	13.524.099	18.032.132
Total General	18.003.860.706	75.671.451.892	22.852.864.240	98.524.316.132	116.528.176.838

Que conforme a los escenarios de aprobación y financiación de vigencias futuras que se muestran a continuación, las autorizaciones de vigencias futuras para Gastos de Funcionamiento e Inversión, objeto de esta solicitud, están cubiertas por los techos de gasto establecidos en el Plan Financiero Plurianual, el cual contempla los lineamientos de política económica y fiscal y el Marco Fiscal de Mediano Plazo, aplicables a las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito.

Escenario de Aprobación de Vigencias Futuras

\$ Millones corrientes

Funcionamiento	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
+ Aprobaciones años anteriores	145.940	86.325	76.559	308.824
+ Aprobadas con presupuesto 2021	31.456	30.593	-	62.049
+ Aprobadas por CONFIS en 2021	4.731	4.731	-	9.462
+ En Trámite CONFIS	5.939	652	-	6.591
+ Para Concepto Junta Directiva (Ordinarias)	71.628	22.853		94.481
= Monto Total (\$Millones Corrientes)	259.694	145.154	76.559	481.407

Inversión	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
+ Aprobaciones años anteriores	144.585	40.535	-	185.119
+ Aprobadas por CONFIS en 2021	15.202	-	-	15.202
+ En Trámite CONFIS	9.731	117	-	9.848
+ Para Concepto Junta Directiva (Ordinarias)	4.043		-	4.043
= Monto Total (\$Millones Corrientes)	173.561	40.652	0	214.213

En efecto, en 2022 el total de las vigencias futuras aprobadas y solicitadas en Gastos de Funcionamiento representan el 15%, en el año 2023 representan el 9% y en el 2024 ascienden a 4%. Así mismo, el total de las vigencias futuras aprobadas y solicitadas en Gastos de Inversión representan el 15% en la vigencia 2022 y en el año 2023 representan el 4% como se observa a continuación:

Escenario de Financiación de las Vigencias Futuras			
\$Millones Corrientes			
Concepto	2022	2023	2024
Disponibilidad Inicial	815.666	820.646	851.514
Ingresos Corrientes	2.137.602	2.264.215	2.567.718
Venta de bienes y servicios	1.938.190	2.054.454	2.342.248
Transferencias Subvenciones	196.184	206.492	222.143
Transfer. Diferentes a subvenc. (Convenios)	0	0	0
Otros Ingresos	3.227	3.269	3.326
Recursos de Capital	1.833.920	1.368.097	772.044
Recursos Del Crédito	1.500.497	1.078.667	409.080
Transferencias de capital (Convenios)	203.848	153.112	211.606
Rendimientos Financieros y Dividendos	115.248	122.031	137.500
Otros recursos de capital	14.326	14.287	13.858
Ingresos Vigencia	3.971.521	3.632.312	3.339.762
Total Ingresos	4.787.187	4.452.958	4.191.276
Gastos De Funcionamiento *	1.723.270	1.677.463	1.843.429
Vigencias Futuras Funcionamiento	259.694	145.154	76.559
Margen Sin Comprometer Funcionamiento	1.463.576	1.532.310	1.766.870
% Compromiso Funcionamiento	15%	9%	4%

Escenario de Financiación de las Vigencias Futuras \$Millones Corrientes			
Concepto	2022	2023	2024
Servicio De La Deuda	101.042	160.537	196.455
Transferencias Inversión	155.247	111.342	111.936
Cuentas Por Pagar Inversión	922.415	717.373	378.995
Inversión Directa	1.170.948	1.047.490	988.170
Vigencias Futuras Inversión	173.561	40.652	0
Margen Sin Comprometer Inversión Directa	997.387	1.006.838	988.170
% Compromiso Inversión Directa	15%	4%	0%
Total Gastos	4.072.921	3.714.204	3.518.986
Disponibilidad Final	714.266	738.754	672.290

Que conforme a la certificación de la Dirección de Presupuesto de la EAAB-ESP, los gastos cumplen con el requisito de tener mínimo el 15% de la sumatoria de las vigencias futuras solicitadas en la vigencia 2021, y en sesión No. 2619 de la Junta Directiva de la EAAB-ESP, llevada a cabo el 28 de junio de 2021, por unanimidad los miembros de Junta emiten concepto favorable para solicitar al CONFIS Distrital autorización para asumir compromisos en la vigencia 2021 que afectan el presupuesto de vigencias futuras 2022 y 2023, con carácter de ordinarias por NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$98.524.316.132).

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Emitir concepto favorable para solicitar al CONFIS Distrital autorización para asumir compromisos en la vigencia 2021, que afectan el presupuesto de vigencias futuras 2022 y 2023, con carácter de ordinarias por **NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$98.524.316.132)** conforme al siguiente detalle:

\$Corrientes					
Programa/Rubro	2.021	VF 2022	VF 2023	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	TOTAL PROCESO
FUNCIONAMIENTO	16.810.505.864	71.628.297.563	22.852.864.240	94.481.161.803	111.291.667.667
1. Servicios médicos convencionales (no de pensiones)	15.581.498.345	65.442.293.050	22.852.864.240	88.295.157.290	103.876.655.635
Contratar el Plan Adicional de Salud (PAS) y el Plan Complementario de Salud (PC) para los trabajadores, pensionados y beneficiarios de la EAAB	15.581.498.345	65.442.293.050	22.852.864.240	88.295.157.290	103.876.655.635
2. Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.143.427.681	5.755.252.662	0	5.755.252.662	6.898.680.343
Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de medidores de agua con telemetría para facturación de grandes consumidores de la EAAB, con analítica de datos	1.143.427.681	5.755.252.662	0	5.755.252.662	6.898.680.343
3. Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85.579.838	430.751.851	0	430.751.851	516.331.689
Interventoría del contrato de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de medidores de agua con telemetría para facturación de grandes consumidores de la EAAB, con analítica de datos	85.579.838	430.751.851	0	430.751.851	516.331.689
INVERSIÓN	1.193.354.842	4.043.154.329	0	4.043.154.329	5.236.509.171
0019 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial	389.058.364	1.206.407.378	0	1.206.407.378	1.595.465.742
1. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	59.793.580	179.380.740	0	179.380.740	239.174.320

Programa/Rubro	2.021	VF 2022	VF 2023	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	TOTAL PROCESO
2. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playa II Sector	48.326.746	144.980.235	0	144.980.235	193.306.981
3. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playita I Sector	34.250.108	102.750.324	0	102.750.324	137.000.432
4. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Santa Viviana	32.659.275	97.977.824	0	97.977.824	130.637.099
5. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Rafael Uribe En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	36.260.040	108.780.121	0	108.780.121	145.040.161
6. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristóbal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	99.501.489	298.504.476	0	298.504.476	398.005.965
7. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristóbal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Altamira 2010	22.881.060	68.643.180	0	68.643.180	91.524.240
8. Construcción De Redes De Alcantarillado Pluvial Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Usme En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	16.153.785	48.461.354	0	48.461.354	64.615.139
9. Construcción Red Alcantarillado Pluvial Barrio La Despensa	15.742.678	62.970.714	0	62.970.714	78.713.392
10. Construcción Red Alcantarillado Pluvial Barrio Leon XIII 1 Sector	23.489.603	93.958.410	0	93.958.410	117.448.013
0020 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario	366.097.074	1.098.291.209	0	1.098.291.209	1.464.388.283
11. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	62.574.678	187.724.032	0	187.724.032	250.298.710
12. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playa II Sector	50.574.502	151.723.505	0	151.723.505	202.298.007
13. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playita I Sector	35.843.137	107.529.411	0	107.529.411	143.372.548
14. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Santa Viviana	34.178.311	102.534.934	0	102.534.934	136.713.245

Programa/Rubro	2.021	VF 2022	VF 2023	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	TOTAL PROCESO
15. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Rafael Uribe Uribe En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	37.946.556	113.839.661	0	113.839.661	151.786.217
16. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristobal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	104.129.470	312.388.405	0	312.388.405	416.517.875
17. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristobal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Altamira 2010	23.945.296	71.835.888	0	71.835.888	95.781.184
18. Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Usme En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	16.905.124	50.715.373	0	50.715.373	67.620.497
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto	23.630.320	94.521.283	0	94.521.283	118.151.603
19. Renovación Red Acueducto Barrio La Despensa	8.554.336	34.217.345	0	34.217.345	42.771.681
20. Renovación Red Acueducto Barrio Leon XIII 1 Sector	15.075.984	60.303.938	0	60.303.938	75.379.922
0051 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario	68.373.766	273.495.078	0	273.495.078	341.868.844
21. Renovación Red Alcantarillado Sanitario Barrio La Despensa	23.862.275	95.449.106	0	95.449.106	119.311.381
22. Renovación Red Alcantarillado Sanitario Barrio Leon XIII 1 Sector	44.511.491	178.045.972	0	178.045.972	222.557.463
0055 -Desarrollo de acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial	248.569.433	1.077.561.732	0	1.077.561.732	1.326.131.165
23. Construcción Centro De Salud De La Zona 4	144.668.854	651.009.844	0	651.009.844	795.678.698
24. Sede Operativa Y Administrativa Zona 4 Fase I	103.900.579	426.551.888	0	426.551.888	530.452.467
7338 - Construcción de redes locales para el servicio de acueducto	97.625.885	292.877.649	0	292.877.649	390.503.534
25. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	16.686.580	50.059.742	0	50.059.742	66.746.322
26. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playa II Sector	13.486.534	40.459.600	0	40.459.600	53.946.134
27. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: La Playita I Sector	9.558.170	28.674.508	0	28.674.508	38.232.678
28. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Ciudad Bolívar En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Santa Viviana	9.114.216	27.342.648	0	27.342.648	36.456.864
29. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Rafael Uribe Uribe En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	10.302.370	30.907.112	0	30.907.112	41.209.482

Programa/Rubro	2.021	VF 2022	VF 2023	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	TOTAL PROCESO
30. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristobal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	27.584.569	82.753.704	0	82.753.704	110.338.273
31. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De San Cristobal En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá 2021 - Barrio: Altamira 2010	6.385.413	19.156.236	0	19.156.236	25.541.649
32. Construcción De Redes De Acueducto Para La Ampliación Y Cobertura De Barrios Legalizados De La Localidad De Usme En El Área De Influencia De La Zona 4 Del Acueducto De Bogotá	4.508.033	13.524.099	0	13.524.099	18.032.132
Total General	18.003.860.706	75.671.451.892	22.852.864.240	98.524.316.132	116.528.176.838

Artículo 2. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes junio de dos mil veintiuno (2021).

NADYA MILENA RANGEL RADA
Presidente

HEYBY POVEDA FERRO
Secretaria

ACUERDO N° 75 (30 de junio de 2021)

“Por medio del cual se emite concepto favorable a una solicitud de autorización para asumir obligaciones en la vigencia 2021 que afectan el presupuesto de vigencias futuras ordinarias 2022, 2023, 2024 y 2025 en Gastos de Inversión”

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ — ESP,

EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES
Y ESTATUARIAS CONSAGRADAS EN EL LITERAL
D, NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 11 DEL ACUERDO
05 DE 2019 Y,

CONSIDERANDO:

Que es función de la Junta Directiva, por disposición del literal D del numeral 3 del artículo 11 del Acuerdo de Junta No. 05 del 17 de enero de 2019, evaluar las solicitudes de autorización para adquirir obligaciones que afecten el presupuesto de vigencias futuras y emitir concepto de acuerdo con los procedimientos legales y distritales.

Que el artículo 4° del Decreto Distrital 191 de 2021, que modifica el artículo 38° del Decreto Distrital 662 de 2018, establece:

“Artículo 4°.- Modifíquese el artículo 38 del Decreto Distrital 662 de 2018, el cual quedará así:

Artículo 38’- Vigencias Futuras Ordinarias: *El CONFIS Distrital podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras cuando su ejecución se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo en cada una de ellas siempre y cuando se cumpla que:*

- El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y sus condiciones consulte las metas del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Financiero Plurianual de la respectiva empresa.*
- Como mínimo, de las vigencias futuras que se soliciten se deberá contar con apropiación del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en las que éstas sean autorizadas.*

El CONFIS Distrital se abstendrá de otorgar la autorización si sumados todos los compromisos que se pretendan adquirir por esta modalidad y sus costos futuros de mantenimiento y/o administración, exceden la capacidad de endeudamiento de la Empresa.

La autorización por parte del CONFIS Distrital no podrá superar el respectivo período de Gobierno. Se exceptúan los proyectos de inversión en aquellos casos en que el Consejo de Gobierno Distrital previamente los declare de importancia estratégica. Las operaciones de crédito público, sus asimiladas y las conexas no requieren autorización por parte del CONFIS Distrital para asumir obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras. Dichos contratos se regirán por las normas que regulan las operaciones de crédito”.

Que el artículo 6° del Decreto Distrital 191 de 2021, que modifica el artículo 41° del Decreto Distrital 662 de 2018, establece:

“Artículo 6.- Modifíquese el artículo 41 del Decreto Distrital 662 de 2018, el cual quedará así:

“Artículo 41°. -Viabilidad Fiscal para Vigencias Futuras. *Las vigencias futuras que excedan el período de gobierno o se soliciten en el último año de gobierno podrán concederse y deberán contar con el aval fiscal por parte del CONFIS Distrital antes de su declaratoria de importancia estratégica por parte del Consejo de Gobierno.*

Las Empresas con avales fiscales otorgados deberán tramitar solicitud de autorización de vigencia futura dentro de la misma vigencia fiscal del otorgamiento.

No se requerirá de nuevo la solicitud aval fiscal o su actualización cuando las fuentes de financiación previstas y la consistencia fiscal con el Marco Fiscal de Mediano Plazo se mantengan.”

Que la Empresa requiere desarrollar unos proyectos en Gastos de Inversión, que de no contratarse podrían ocasionar parálisis o afectación en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, por lo cual